

Diario de la Marina

Año XLII.—Núm. 12.669

Redacción y Administración

Madrid, Lunes 17 de Enero de 1910.

Calle de San Bernardo 52.

Dos ediciones diarias.

El conflicto obrero de Ferrol

El rápido y brusco cambio sufrido por los operarios del Arsenal de Ferrol al pasar de la forma de trabajo tal como lo consienta la industria oficial, á la que no puede menos de exigir la industria privada, está produciendo sus naturales efectos desde que esta última, por virtud del contrato para la ejecución de las obras de la escuadra, ha comenzado éstas.

No tiene otra explicación este conflicto, y su gravedad estriba en que, por carencia de industrias navales en España, no hay abundancia de obreros de esta especialidad, y por la ley de la demanda y de la oferta, los pocos que existen precorran sacar el mejor partido de su situación.

En los arsenales del Estado, como quiera que no hay ni plazos mareados para la ejecución de las obras, ni presupuesto fijo para su costo, ni responsabilidad subsidiaria por el aumento de éste, se procede con gran benevolencia con los operarios, llegando el caso, á fin de evitar conflictos, de inventar muchas veces obras de interés muy discutible para el sostenimiento de la maestranza.

La industria privada, por el contrario, arriesgando capital y forzada por contratos á ejecutar las obras en plazos determinados, se ve en el caso de exigir á cada obrero un rendimiento de trabajo proporcional á su salario dentro del cómputo de coste de las obras y del plazo señalado para su ejecución, procediendo con un rigor desconocido en los establecimientos del Estado.

La falta de costumbres industriales en España, especialmente en algunas localidades, como ocurre en Ferrol, hace que parezca extraño y abusiva la conducta de la empresa que tal conflicto provoca con sus exigencias; tanto más, cuanto que se ha proclama, cometiendo un gran error, que el negocio de la construcción de la Escuadra es un negocio pingüe de fabulosas ganancias para los adjudicatarios, cuando por el contrario es un asunto muy comprometido si se ha de cumplir exactamente lo que el contrato exige en los buques que se han de construir y en las obras de mejoramiento que se han de efectuar en los arsenales.

Hasta el punto de que las utilidades apenas llegan al margen usual en las de las empresas de esta índole en el extranjero, si es que no hay tropiezos de mayor cuantía, cosa fácil de ocurrir en países que no son industriales, como sucede con la construcción de los tres cruceros de la ley de Escuadra de 1887 en los astilleros del Nervión, que tuvieron que ser terminados por el Estado.

No pretendemos con estas reflexiones defender los actos de la Constructora Naval y perjudicar á los obreros de Ferrol, por quienes siempre nos hemos interesado, sino llamar á la razón á todos y hacer que prevalezca el buen sentido en provecho general, y sobre todo, de la Patria y de la Marina, que tan interesadas están en contar cuanto antes con los indispensables elementos de fuerza naval pendientes de ejecución en el Astillero de Ferrol.

MARINA DE GUERRA

Las escuadras de Francia

El ministro de Marina de Francia, almirante Boné de Lapeyrière, ha modificado por completo el plan de armamento de las fuerzas navales de la vecina República.

En lo que concierne á las escuadras, el principio de la modificación ha sido el de deslocalizar las dos principales fuerzas navales. Así como antes había una escuadra en el Mediterráneo y otra en el Norte y ambas escuadras, nuevamente constituidas tomaban sencillamente como designación los números 1 y 2; ahora la primera se compone de dos divisiones de tres acorazados cada una con una división de cruceros y una escuadrilla de torpederos; y la segunda recibe análoga constitución pero quedando reservados para la primera escuadra los buques más modernos.

Además de los buques armados con pleno efectivo, se dispone que haya buques de reemplazo con efectivo reducido (1/2 efectivo para las dotaciones); efectivo completo para la maestranza y el Estado Mayor.

En lo que se refiere al mando, cada escuadra está mandada por un vicealmirante, comandante general, con un contralmirante que á las órdenes del comandante general, manda una división de línea; otro contralmirante que manda una división ligera y dos capitanes de fragata que mandan cada una de las divisiones de la escuadrilla.—X.

¿Como en Inglaterra?

Los problemas de Hacienda despiertan al presente gran expectación en todas partes, es decir, en España y en el extranjero; porque aquí, como fuera, las exigencias del vivir, lo mismo los individuos

que las colectividades, igual las familias que los pueblos, determinan un desequilibrio entre los ingresos y los gastos, por la pesadumbre de éstos y la menor densidad de aquéllos.

Inglaterra ha planteado valientemente el problema y con sus poderosos medios de influencia social ha dirigido un potente foco de luz sobre la manera de tributar para el sostenimiento de las cargas públicas; y con ocasión de los presupuestos ha presentado la cuestión, escuela de las relaciones económicas entre el capital y el trabajo, encontrando la solución de aquel problema en la dignificación del último y la esclavitud del primero; lo que ha dado lugar á un grito de alarma de los poderosos y á un movimiento de satisfacción de los humildes.

El ejemplo de Inglaterra ha sido una revelación para las demás naciones, y en estos momentos surge por doquier el anhelo de sentir las tiranías económicas, sometiendo al rentista á la misma y dura ley del trabajador; iniciando una evolución transcendental que hará cambiar esencialmente en lo futuro y en plazo no muy lejano los términos del problema.

Desentendidos ya de lo que en el exterior puede determinar esa tendencia, es interesante decir que en España empieza ya á apuntar este mismo movimiento evolutivo, y ello justifica sobradamente el énfasis extraordinario que producen los anuncios más ó menos explícitos referentes á los planes de Hacienda que para normalizar, mejorándola, la situación económica de España, están siendo actualmente objeto de la atención y estudio del Consejo de ministros.

La verdad es que la nación española está muy necesitada de orientaciones nuevas en materia económica. Hay en nuestro país una enorme desproporción entre la riqueza impemible y la riqueza oculta, y se hace de todo punto necesario aumentar los ingresos del Tesoro sin recargar antes bien, aliviándolos, las cargas del contribuyente. Las necesidades del futuro presupuesto, prolongación del actual, están recargadas y hay precisión de mantener el equilibrio financiero para que no vuelva á asemar el espectro fatídico del déficit.

Se planteará en España el problema en términos análogos á como ha sido planteado en Inglaterra? Los sistemas parlamentarios lo así. Y desde luego se puede abrigo el convencimiento de que si se da la batalla en ese terreno á lo que pudiera muy bien llamarse el tradicionalismo histórico, se hablará de un peso gigantesco en el camino de la democracia.

Lleada el terreno religioso esa batalla sería perdida, pero presentada en el económico, el éxito no es dudoso y como esto está en la conciencia nacional, de ahí el interés y la expectación que despierta el problema planteado por el Consejo de ministros y que si no es el prólogo de importantes y trascendentes orientaciones económicas, no será otra cosa que un intempestivo alarde de energías soñadas ó de actividades supuestas, hipótesis que no se pueden admitir porque los tiempos son de reforma y lucha, que no admiten lenidad ni espera.

De la costa

(POR TELÉGRAFO)

La escuadra francesa.

Cádiz 16.

Los marinos franceses continúan siendo obsequiadísimos. Ahora se celebra un baile en su honor en el Casino.

La huelga en el Arsenal.

Ferrol 16.

La Constructora Naval ha fijado en las puertas del Arsenal el siguiente anuncio: «A los operarios de la Constructora que impidieron los trabajos extraordinarios, haciendo imposible el cumplimiento de los compromisos de la Sociedad, se les advierte que la Dirección ha ordenado que se requiera por última vez á nuestros obreros para que depongan su actitud, para que si no lo hacen así se suspendan los trabajos.

Se pone en conocimiento de toda la maestranza que el próximo martes se reanudarán los trabajos, y en el caso de encontrar oposición ó que el rendimiento del trabajo continuara siendo deficiente, la Sociedad se verá obligada á suspender todos los trabajos.»

Los obreros se han reunido en sesión permanente, ignorándose los acuerdos que tomaron.

Si no deponen su actitud, el conflicto será gravísimo, porque quedarán en la calle 2.400 obreros.

Las autoridades han tomado todo género de precauciones, reconcentrando Guardia civil con instrucciones severísimas.

Las tropas están acuarteladas, y la opinión muy alarmada. ***

Coruña 16.

Ante la gravedad del conflicto de El Ferrol y el cierre del arsenal, anunciado para mañana, ha salido para aquella población un escuadrón del regimiento de Caballería.

El gobernador interino se ha puesto al habla con la autoridad militar en previsión de los acontecimientos.

El conflicto de Gijón.

Gijón 16.

Hasta ahora han resultado estériles las gestiones del Sr. Bujilla acerca de las Comisiones nombradas por los patronos y por los obreros.

Las Juntas directivas de las Sociedades obreras celebraron una asamblea, y en ella fueron rechazadas las bases propuestas por los patronos.

Se nombró una Comisión para que gestione la solidaridad de los obreros de los principales pueblos de la región.

Mañana será presentado un «ultimatum» á los patronos.

El conflicto tiene muy difícil solución.

Salvamento de naufragos.

Vigo 16.

A causa de la marejada no pudo efectuarse el salvamento del casco del «Southern Cross», encallado en Borneira.

Ha llegado un buque de guerra portugués para buscar gataras, que se emplearán en el salvamento de los barcos que durante los últimos temporales naufragaron en Oporto.

El «Monserrat».—Almerzo.

Cádiz 16.

Mañana llegará el «Monserrat», procedente de Cuba y Nueva York.

Muchos socios de la Academia Hispano-Americana han almorzado hoy juntos en el Recreo. Hubo brindis entusiastas en pro de la unión de España con las Repúblicas Sudamericanas.

PASATIEMPOS

El oro y el oropel

Además de los desvalidos y los destripa-
rrones y en general los que ganan su triste vida con el trabajo rudo y la fatiga incommensurable, hay otra porción de gentes, de las que gastan corbata y levitis, que viven muriendo; unse veces porque los emolumentos ó sueldos que perciben no alcanzan para subsistir á sus más sprmitidas necesidades y otras porque «están demás» esto es, cesantes en sus respectivos oficios ó profesiones.

Mal de muchos, consuelo de tontos, suele decirse; y es verdad; porque todas estas gentes que viven de milagro, en vez de buscar la manera de salir de su triste situación se pasan la mayor parte del tiempo charlando sin ton ni son; preocupándose de lo que no les importa y mirando con el más profundo desdén cuanto de un modo directo les interesa.

Son lamosas y aúnicas, las tertulias de los desocupados, las cuales suelen efectuarse unas veces al aire libre; otras en torno de la mesa de un café; otras en la taberna; según la clase y condición de los tertulianos.

«Que sube la carne? No les importa. Así como así, ellos no han de comerla, y... esto que no las de comer, déjalo comer». «Qué la cosecha de cereales es escasa y se hace preciso elevar el precio de los panecillos?... «Ahí me las den todas» (Nadie se inmuta).

Pero que se hable de política, que se ponga en solfa á los congresos de los partidos, que los blancos se muevan y los encarnados tosan; ya están los tertulianos en sus glorias, emitiendo opiniones, trazando planes; marcando rumbos, en una palabra, perdiendo lastimosamente el tiempo.

Y mientras tanto, las respectivas familias, pasando la pena negra, en buardillas ó desvanes, esperando la hora que nunca llega, de que el jefe de la familia traiga la solución anhelada en el hogar frío, para los problemas urgentes de la vida, esa vida que no es vida, sino agonía lenta, porque la miseria es mayor cada vez, y la tiranía del infertunio cada día más intensa.

Este, que todos lo vemos, lo lamentamos y lo padecemos, porque el malstar ajeno repercute en el bienestar propio para amargarlo y entristecerlo, no lo ve nadie, porque quienes lo podrían remediar cierran los ojos, para desimpresionarse, hasta que el periódico, con ejigrafes sugestivos y letras gordas, señala la tragedia del día, que aumenta con un matiz más, las tintas sombrías del horrible luchar de la existencia.

La poliquilla menuda nos pierde, nos ata

las manos para todo impulso generoso y nos encallece el corazón; pues los que necesitan no encuentran, porque no los buscan, el remedio á sus necesidades; y los que no necesitan, no remedian el mal ajeno, porque quienes deben estudiarlo, atenderlo y remediarlo por las responsabilidades morales y materiales que han contraído por sus altas funciones directivas, se encogen de hombros.

Y así pasa y se malgasta el tiempo ese factor importantísimo que los filósofos de guardarropi dice que es oro; y que en España y sus arrabales, más que oro parece oropel.

Abel Imart.

Un hombre honrado

Con motivo de la visita á Puerto de la Cruz del gobernador civil de Canarias, el periódico de aquella localidad *A autopala* con el título del epigrafe escribió el siguiente artículo que nos complacemos en reproducir.

Al hidalgo intrepido, y al hombre justo y afable seccentísimo Sr. D. Antonio Eulate.

Tenemos aún en los oídos el eco de una palabra noble y fuerte, y en la retina la visión de una figura céltica, tallada en moldes de energía y plasmada con todas las bravas y altivas virtudes de la raza. Los prestigios de este hombre, que pudieramos llamar embajador de la voluntad inflexible y evangelizador de nuestros agrios hábitos políticos, nos obligan á rendirle todos los honores de una esperanza que se abre al milagro de un florecimiento prodigioso y fecundo.

Queremos hacer para él, de nuestra pluma, una ofrenda hespérica, un alto homenaje de congratulación y de vitalidad expansiva. Como le decíamos anoche en las caldeadas palabras de un discurso de momento, su misión tiene toda la trascendencia de una reconquista moral, y en esa misión, cuyo triunfo nadie podrá entorpecerle, se pena de ser un menegado, ya la realidad de nuestro pervernar agriado y sometida á la hipoteca onerosísima de nuestros caudillos políticos. He aquí por qué nos declaramos admiradores de su actitud, y porque sale de nuestra pluma, por primera vez en toda nuestra vida de constante estelidia periodística, un tributo de respeto, de afecto y de adhesión para quien es oficialmente la primera autoridad civil del Archipiélago, y para quien empieza á tomar condensación moral en el espíritu público bajo el epíteto austero y sencillo de un hombre honrado, como él se califica á sí mismo con el orgullo de quien pone en esas palabras las mayores limbres de gloria, y la mejor recomendación para exigir en nombre de la dignidad ciudadana la pacificación de nuestras luchas intestinas.

Tenía razón nuestro amigo de siempre, Pérez Armas, cuando nos presentó como iconoclastas en el terreno de nuestra política. Si, como hemos tenido fe en los predicadores de ideas que no se traducen en hechos de fuerza, de predominio, de apogeo, de plétora y de amplia circulación vital para nuestra tierra, por esta tierra que queremos ver sacudida por la energía de todos los músculos dominadores del progreso, y á la que el hombre que hoy nos atrae llevará por ese camino, si todos le ayudamos y queremos hacer del nombre de *Afortunadas* el ideal que encauce nuestras iniciativas, para llegar al hecho tangible y consumado de una reivindicación de todo nuestro destino en medio de la vida internacional oceánica.

«Este «hombre honrado», fuera de la esfera de su elevada gestión, no podría haber logrado con su epíteto el desbordamiento de sinceridad de nuestra pluma; pero venir á las turbulencias de nuestra vida pública y ofrecernos un programa de resurrección encabzándolo con aquellas palabras graves, dignas, es como decirnos que esta Roma decadente aún puede salir honrada y libre de todas las tiranías que la dividen en cuerpo y voluntad. Y nosotros, hasta ayer iconoclastas, tenemos ya un hombre en quien creemos, un hombre á quien dedicamos estas líneas con el corazón, y á quien ofrecemos nuestra voluntad para el desarrollo de esa misión que sólo pueden llevar á cabo los hombres honrados, libres de prejuicios y plenos de sanas energías.

L. Rodríguez-Figueroa.

Enero 3 de 1910.

Los pueblos orientales

Los países orientales se organizan militar y marítimamente, y esto comienza á preocupar á los grandes estadistas europeos; no sin razón, porque si en realidad el peligro llamado amarillo es fantástico, pues nadie cree en una invasión de los asiáticos, en cambio lo que no admite duda es que la influencia occidental desaparece á marchas forzadas en aquellos países.

El Japón y China han modernizado sus instituciones políticas; ya no son pueblos esclavizados por la tradición sino naciones cultas que conocen el secreto de la fuerza, y que bien pronto, cultivando y organizando ésta, sacudirán la tutela occidental y dejarán de ser para Europa y la América del Norte un manantial de monopolios y explotación.

Esas dos naciones asiáticas han sacado útiles enseñanzas en sus relaciones con los países de Occidente y tienen ya ejércitos bien organizados y escuadras bien pertrechadas y con esos dos elementos se crean, y con razón, en aptitud para rechazar la tiranía económica y comercial de sus antiguos explotadores, que no son otros que los pueblos europeos y americanos que ejercen dominio indirecto sobre las actividades orientales.

España, que antes tenía colonias imperantes en el Oriente ha perdido allí su antigua influencia. El problema para las otras naciones, es que su influjo disminuya cada vez más, y llegará un día en que desapareza por completo.

El Asia se desprezera, sacude su apatía de siglos y se dispone á entrar de lleno en las actividades modernas. El Japón y China se comprometen, se entienden, se auxilian y se favorecen, lo cual quiere decir que el Oriente se emancipa y que el Occidente se cosmerrona.

Tal es la perspectiva que se ofrece á los pueblos europeos y norteamericanos.

Extranjero

Las elecciones inglesas.

Comunican de Londres que después de verificadas los escrutinios resultan elegidos los siguientes candidatos: unionistas, 43; liberales, 37; laboristas, 6, y nacionalistas, 5.

Los unionistas ganan 18 puestos y los liberales 3; pero aquéllos no han alcanzado en Londres ni en Lancashire el éxito que esperaban. En cambio, en el West y en Midland han tenido más victorias de las que creían iban á obtener.

Créese que el ministerio seguirá teniendo mayoría en el Parlamento.

La zarina, grave.

Comunican de San Petersburgo que el estado de la zarina sigue inspirando inquietud. Se la ve decaer por momentos víctima de la enfermedad que la consume.

Ayer se reunieron para tratar del caso los más renombrados especialistas en enfermedades de los nervios. No se conoce su dictamen, pero hay indicios suficientes para suponer que es desconsolador.

La augusta señora había mejorado un poco durante su estancia en Crimea; pero al volver á San Petersburgo recayó inmediatamente. Además, al asistir al entierro del gran duque Miguel se sufrió mucho. Y, por último, el horroroso atentado contra el jefe de policía, coronel Petroff, la ha aniquilado moralmente.

Elección de Senador.

Telegrafian de París que en Dijon ha sido elegido senador el radical monsieur Messner, derrotando al exministro de la Guerra general André.

MARINOS ILUSTRES

Aguirre y O'neale (D. Francisco)

CAPITAN DE NAVIO

(Conclusión.)

Por Real orden de 26 de Septiembre de 1824 fué promovido á teniente de fragata y por otra de 8 de Noviembre de 1825 se le declaró purificado. Conel bergantín de su mando ejecuto repetidos cruceros y comisiones al Mediterráneo hasta que en virtud de Real orden de 26 de Diciembre de 1826 le fué concedida Real licencia para pasar á Ferrol y cesó en el mando el 5 de Enero de 1827, siendo pasaporteado el día 23 para trasladarse á dicho apostadero.

Por Real orden de 7 de Mayo del mismo le concedió S. M. cuatro meses de prorregá á la licencia y por otra de 10 de Septiembre siguiente el pase á la dotación del Departamento de Ferrol.

Por Real orden de 10 de Junio de 1829 á su solicitud le fué concedido el retiro del servicio con el grado de capitán de fragata, y por otra de 4 de Agosto de 1832 se dignó S. M. concederle habilitación para obtener destinos propios de la carrera pasiva, sin que por ella se perjudicase á oficiales vivos que los pretendiesen, siendo agradecido con el uso del distintivo de capitán de navio.

Estuvo casado con doña María Segunda de Tejada y Eulate, viuda del marqués de San Saturnino, vizconde de Cerdido é hija del capitán general de la armada D. Félix de Tejada y Suárez de Lara. Hijos de este matrimonio fueron el brigadier de la armada D. Patricio Aguirre de Tejada, conde de Andino, secretario del Rey D. Alfonso XIII y D. Manuel Aguirre de Tejada, ministro que fué de varios Gabinetes que presidió D. Antonio Cánovas del Castillo y presidente del Senado, y conde de Tejada de Valdosera.

Alvarez (Don Luis Antonio)

TENIENTE DE NAVIO.

Nació en Ferrol por los años de 1790. Empezó sus servicios el 6 de Diciembre de 1806 en clase de meritorio del cuerpo de pilotos de la Armada, en el cual obtuvo el grado de alférez de fragata en 14 de Julio de 1833 y en 25 de Mayo de 1836 pasó al cuerpo general de la armada con el empleo de teniente de navio.

En 6 de Diciembre de 1806 embarcó de meritorio de pilotos en el navio «San Telmo», del cual transbordó el 1.º de Agosto de 1807 al bergantín «Descubridor», en el cual hizo viajes á varios puertos.

El año 1809 embarcó en la corbeta «Diana», cruzó sobre las costas de Cataluña y Baleares, asistiendo á la defensa de la plaza de Tarragona hasta su rendición, encontrándose en varios ataques que con las fuerzas sutiles, botes armados y la «Diana» se dieron á los enemigos. Transbordado á la fragata «Prueba», hizo viajes á Portsmouth y Volvizia en el rio Támesis, habiendo permanecido en dicha fragata y en la nombrada «Sabina», hasta Mayo de 1813, en cuyo tiempo verificó varias navegaciones á diversos puertos entre ellos á Trípoli, en la costa de Africa, con escala en el puerto de Callebi, en el cual tuvo la comisión de ratificar su sonda.

Embarcó en la corbeta «Ceres» practicó varios cruceros por los mares de la América Septentrional y en el bergantín «Almirante» transportó tropas á Panzacola, recorriendo las costas de las islas de Cuba y Santo Domingo, desde puerto Maisi hasta la Habana, desde cuyo puerto salió para Veracruz, y á su vuelta al apostadero en 1820 le fué conferido el mando de la goleta «Patriota» destinada á conducir la correspondencia á Puerto Rico, Puerto Cabello, Cartagena de Indias y Portarelo, en cuya comisión cesó en 1822.

Seguidamente fué destinado á la dotación de la corbeta «María Francisca» para pasar á Puerto Cabello con 300 hombres de transporte en conserva de un bergantín que conducía pertrechos y víveres; al regresar de esta comisión fué hecho prisionero por cuatro buques enemigos sobre la isla de Curazao, y en 16 de Abril de 1827 se presentó en el apostadero de la Habana. En 4 de Abril de 1824 fué hecho otra vez prisionero en la corbeta «Ceres» después de un combate con dos corbetas enemigas, en cuya función fué herido y puesto en libertad se presentó en la Habana procedente de Panzacola y Nueva Orleans.

Embarcado con el cuerpo de piloto en el corbeta «María Francisca», condujo tropas al castillo de San Juan de Alera, y á su regreso á la Habana pasó á establecer los vigías del Morro y cumbre del puerto de Matanzas.

Regresó á la Península en la fragata «Lealtad», en la cual llegó á Cádiz con el cargo de piloto. Después dió la vela para Vigo y de un punto pasó al de Lisboa para volver á Vigo, donde fundó el 5 de Septiembre de 1833 y desembarcó el día 20 del mismo mes en dicho puerto por habérselo concedido la graduación de alférez de fragata y dirigiéndose por tierra á Ferrol, donde llegó el 7 de Octubre siguiente.

En 20 de Febrero de 1834 se encargó de la vigía del Parque, y el 4 de Abril de 1835 pasó á las órdenes del capitán del puerto de Ferrol. Destinado á las fuerzas navales de Cantabria embarcó de transporte en el vapor de guerra «Isabel II» el 4 de Junio siguiente, y el 25 llegó á Santander, quedando embarcado en el Depósito de la fragata «San Juan». Desde el 16 de Diciembre de 1835 hasta el 16 de Abril de 1836 estuvo mandando la cañonera «Isabel II» y después estuvo embarcado en el bergantín «Jasson». Promovido á teniente de navio cesó en la escuadrilla

de Cantabria y fué pasaporteado para Ferrol. En Real orden de 25 de Abril de 1836 le fué concedida la cruz de la Marina de diadema real por los méritos que habia contraído en la campaña contra los Carlistas. A principios del año 1837 fué destinado á la construcción de la fragata «Cristina», y en 22 de Julio de 1839 á la nombrada «Isabel II», en la que salió para la Habana. Fondeando en aquel puerto el 10 de Enero de 1840, pasando al Depósito de la escuadra en uso de licencia por enfermedad el 6 de Febrero de 1841.

El 8 de Julio de 1841 fué pasaporteado para Ferrol sin hallarse grave, y el 17 salió para Santander sobre el bergantín «Arrogante Emilio». El 7 de Septiembre siguiente falleció á bordo del expresado buque en la mar, cuando contaba cincuenta y un años de edad y treinta y cinco de buenos servicios.

Camilo Riquier y Zabecoe.

La «Gaceta»

La de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden creando una Junta local de Emigración en Santa Cruz de Tenerife, y habilitando aquel puerto para el embarque de emigrantes.

Otra disponiendo se revoque la providencia de Gobernador civil de Valencia, negando capacidad para continuar desempeñando el cargo de vocal obrero de la Junta local de Reformas Sociales de dicha capital, á D. Filiberto Sanchis Tamarit.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se adjudique á D. Enrique Moragues Moncho la construcción de las obras para la instalación de la colonia en el monte El Puerto, del término de Castillo de Lucubín (Jaén). Otra ídem ídem á D. Enrique Moragues Moncho la ídem de las ídem para ídem ídem en el monte Els Plans, del término de Alcoy (Alicante).

La de hoy no contiene ninguna disposición oficial.

Teatro Real

«Colomba», ópera en seis actos del maestro Vives, letra de los Sres. Fernández Shaw y López Ballesleros.

Anoche se verificó el anunciado estreno con un lleno completo y con asistencia de los reyes. No pudo haberle más gloria afortunado autor.

«¿Qué la obra? Me veo perplejo para decirlo. En ella se ve la mano experta de un compositor; tal vez algún tanto recargada la parte orquestal para producir sonoridades que en ocasiones apagan la voz de los cantantes, no produjese el efecto apacioso, ó bien porque toda la melodía del acto primero pareciese igual, en el coro, en la romanza, en el dúo ó en el terceto que tiene el acto, y por tanto no entusiasmó lo que era de desear.»

«¿Y el acto segundo? A nuestro parecer, fué más flojo en estudio instrumental que el primero, aunque si bien tiene números más inspirados que por su brevedad no cansan al auditorio.»

«Pasará esta obra las fronteras? No señor. «Quedaré de repertorio? Podría ser si los cantantes, la interpretan por lo menos como anoche.»

«Esta es mi opinión. No entro á discutir, sí tal ó cual número musical, llega á parecerse á otro de obras conocidas, ni hacer un estudio crítico, porque no llegó el caso.»

«La ópera com? digo fue cantada muy bien por todos, pero muy especialmente por la señora D'Albert, que hizo de Colomba, irremediablemente, imprimiendo á su parte todo el calor que requería el personaje que interpretaba. En la romanza y en el dúo de amor, estuvo hecha una artista de primisimo cartelillo, parecía que habia cantado muchas veces tal parte.»

«El público entusiasmado la llamó al proscenio repetidas veces en medio de tempestades de aplausos. A la señora D'Albert, le esperan triunfos mayores, porque hace siempre un concienzudo estudio de los papeles que representa y es de esperar en la Bohemia otro éxito como el que tuvo anoche.»

El tenor Fazzini, también merece elogios especiales por su corrección, y las Sras. Hernández, Manso y Perúsi, y los artistas, Cigada y Cabello, contribuyeron notablemente al buen conjunto de la representación.

El maestro Vives, fué llamado al palco escénico, en distintos pasajes de la obra y á su terminación, á recibir las ovaciones, conque un público cariñoso premiaba su estudiosa labor.

Los coros y la orquesta dirigida por Villa, perfectamente bien.

Luis Paris, derrochando ingenio para que la acción escénica apareciese todo lo vivísima posible á los ojos de la concurrencia.

Cherubini.

Teatros

Príncipe Alfonso.—La mujer muda.

Esta graciosa obra de Anatole Franca, traducida por Ceferino Palencia (hijo), se estrenó el sábado en el elegante teatro del Príncipe Alfonso. El éxito que obtuvo la obra fué franco y lisongero. La mujer muda ha sido puesta en escena con mucho esmero, y el público premió con aplausos nutridos el trabajo del Sr. Palencia, que, con suma modestia, se negó á salir al proscenio. La Srta. Rodríguez y el Sr. Porredón, muy bien.

El último de la clase, comedia en un acto de Felipe Sassone, basada en un cuento de D'Amicis y estrenada al jueves en este teatro, es una obra interesante y bien dialogada que gustó al concurso.

Don Perfecto.

Consejo de ministros

He aquí la nota oficial del Consejo de ministros celebrado el sábado por la noche.

«El presidente del Consejo de ministros empezó dando cuenta á sus compañeros de los sucesos ocurridos desde la última reunión del Consejo, muy especialmente de la agitación de carácter militar desarrollada en Madrid en los últimos días, y de la visita del ministro de Fomento á Melilla. Sobre lo primero, después de resumir y caracterizar los acontecimientos en términos que compartieron unanimemente los ministros, leyó la comunicación que en el día de ayer le fué dirigida por el presidente del Congreso y la inmediata respuesta que consideró oportuno remitirle. A este propósito, el ministro de la Guerra dió también lectura de la Real orden que en cumplimiento del art. 47 de la Constitución dirige á los secretarios del Congreso, poniendo en su conocimiento el arresto impuesto al capitán de caballería y diputado á Cortes señor Pignatelli.»

«El Consejo se enteró con singular satisfacción de los telegramas que el ministro de la Guerra y el presidente del Consejo han recibido de todas las autoridades civiles y militares de España y de la brillantez con que se ha presentado hoy la guarnición al ser revista por el nuevo capitán general de Madrid.»

«Sobre los asuntos de Melilla, el Consejo aprobó los proyectos de necesidad urgente que expuso el ministro de Fomento para el desarrollo de los intereses materiales de aquel territorio, acordando establecer, en el plazo más breve posible, aun cuando sea con carácter provisional, el correo diario entre la Península y la plaza de Melilla.»

«El ministro de Hacienda ocupó la mayor parte del Consejo exponiendo á sus compañeros: primero, la liquidación del presupuesto de 1909, dividida en dos partes: la de los gastos ordinarios y la de los extraordinarios, producidos por la guerra, que ofrece un resultado muy satisfactorio, comprobado por la situación del Tesoro, cuyos resultados aparecen consignados en una sucinta nota que, por acuerdo del Consejo, tendrá completa publicidad; segundo, las previsiones que la intervención general hace para el presupuesto de 1910, teniendo en cuenta, no ya las obligaciones contraídas por la ley, sino las que, estando en principio de ejecución, no pueden ser ni desatendidas ni aplazadas; tercero, los proyectos que el ministro cree indispensables para aumentar los ingresos ordinarios del Tesoro, desarrollando los actuales orígenes de renta. En este estado, y siendo muy extensa la labor que quedaba por someter al Consejo, se suspendió éste para continuarle en el próximo lunes.»

«Antes de separarse los ministros, encargaron al de Gracia y Justicia el examen del expediente remitido por el Consejo de Estado al ministro de Hacienda sobre la pensión del hijo mayor del infante D. Carlos.»

«De los asuntos de Hacienda se facilitó también la siguiente nota:

«Según los datos provisionales reunidos por la Intervención general y sujetos á la rectificación que pueda sobrevenir por las cuentas definitivas de las Ordenaciones de pago, que, como en años anteriores, sólo se tendrán del 20 al 24 del corriente, el avance de la liquidación del presupuesto de 1909 arroja el siguiente resultado:

Pagos verificados, 1.696 millones.
Ingresos realizados, 1.078.
Déficit, 18.

A deducir de los ingresos por pagos de Loterías, aún no formalizados por faltar las cuentas definitivas de cuatro provincias, 9.
Déficit total, 27.

Como los pagos formalizados por los créditos extraordinarios concedidos á los impuestos de Guerra y Marina importan 55 millones, resulta que el presupuesto ordinario ha tenido un superávit de 28 millones de pesetas.

Este resultado, que demuestra la solidez de la Hacienda española, se aprecia mejor teniendo en cuenta que en la liquidación del presupuesto de 1909 influyen las circunstancias siguientes:

1.º Haberse pagado en 1909 gran parte de los premios de la Lotería de Navidad de 1908 y en Diciembre último los premios mayores correspondientes al último sorteo, lo que ha hecho que pesen sobre el presupuesto de 1909 los premios mayores del sorteo de Navidad correspondientes á dos años, con aumento de cerca de 9.000.000 de pesetas.

2.º En 1908 se enajenó oro por valor de 88.453.609,45 pesetas que produjeron un aumento de ingresos de 11.899.570,69. En 1909, el Tesoro ha negociado 54.712.299,42 pesetas, que sólo ha producido 5.297.963,23, lo que hace que los ingresos de 1909 aparezcan con una baja de 6.544.697,46.

3.º El haberse prorrogado en 14 de Diciembre el plazo para la redención del servicio militar hasta 31 del corriente hará que no ingresen hasta Enero cantidades que, sin la prórroga, hubiesen figurado en el presupuesto de 1909; y

4.º En el presupuesto ordinario de algunos departamentos ministeriales, especialmente en los de Guerra, Estado, Marina y Fomento, ha habido gastos de importancia, ocasionados por los sucesos de Melilla.

La solvencia del presupuesto español se comprueba aún más con el análisis de las mayores cargas que sobre él han pesado en el año último.

Aumento inicial del presupuesto de gastos de 1909 sobre el de 1908, debido principalmente á la ley de escuadra, 20.631.139,73 pesetas.

Créditos extraordinarios:
Presidencia del Consejo de ministros, pesetas 200.000.

Guerra, 70.891.828,38.
Estado, 50.000.
Marina, 300.000.

Instrucción pública, 139.000.
Fomento, 10.547.000.
Gobernación, 325.000.
Aumento total de gastos presupuestos, pesetas 103.084.032,11.

Y como los créditos extraordinarios para 1908 habian importado sólo 23.610.510,21, resulta que el aumento de gastos para 1909 se eleva á la suma de 79.473.521,90 pesetas.

Para cubrir esta considerable cifra no se dotó el presupuesto de ingresos con más recursos nuevos que el aumento de los derechos de regalía; pero estos recursos quedaron desvirtuados con exceso por la rebaja del impuesto de alcoholas, por la reducción de la contribución de utilidades del 12 al 6 por 100 á las Sociedades anónimas y comanditarias por acciones que se deducen á uno ó varios ramos de fabricación y por la rebaja del derecho arancelario sobre el matz.

Resulta, por tanto, que sin esfuerzo alguno en los ingresos, la Hacienda española ha podido hacer frente á los grandes gastos que sobre ella han pesado en el año último sin haber realizado la más insignificante operación de crédito.

Este satisfactorio resultado viene á confirmarse por la situación del Tesoro. Contendidos los pagos de Junio á Octubre por medida de previsión mercedera de elogios, ante la posibilidad de mayores complicaciones en Marruecos, se ejecutaron sin limitación alguna en

los meses de Noviembre y Diciembre por más de 37.000.000 de pesetas con relación á igual período de 1908.

«Además de las obligaciones de presupuestos y de los créditos extraordinarios, suscribió el Tesoro en 1909 las cantidades siguientes: 13.387.048 pesetas para la recogida de pagars de Ultramar, 13.786.915 para el canje de la moneda ilegítima, y 1.295.399,90 para pago de expropiaciones de fábricas de cerillas. En total, 28.419.362,90 pesetas, no obstante lo cual, el saldo en favor del Tesoro era en Diciembre último, según el balance de Banco de España, de 8.823.282,82 pesetas en plata y 69.912.622,98 en oro.»

Desde Melilla

Nuevas sumisiones en el Peñón.

Melilla 16.—El general Marina ha recibido hoy noticias oficiales de nuevas sumisiones verificadas en el Peñón.

Conforme lo tenían prometido, han llegado esta tarde representaciones de las kabilas que todavía no se habian sometido.

A las cuatro, ante el comandante militar, á quien rodeaban elementos militares y civiles, se han presentado, en efecto, jefes de Beni-buifur, Yenanat, Cobsa, Bauchin, Bagora y Anunt, prestando acto de sumisión á España previa entrega de la multa impuesta y sacrificando una res con toda la solemnidad y el ritual de costumbre.

Luego de lamentar que no haya coincido el acto de su sumisión con la estancia del general Marina, hicieron presente que siempre guardarán para con España la tradicional amistad que sólo fuera quebrantada en los últimos meses por imposición de las kabilas del interior, celebrando con gran contento la solución del conflicto.

El señor Alcayna les concedió el aman en nombre del general en jefe.

Seguidamente, y á presencia de todos los ya mencionados, se presentaron comisiones de la kabila de Beniulf demandando el perdón y haciendo protestas de amor á España, de adhesión al general Marina, á este comandante militar y de amistad hacia la plaza.

También les fué concedido el aman por el señor Alcayna, quien expresó la contrariedad que experimentaba por no haber podido presenciar estas sumisiones del general Marina, y exhortó á los recién sometidos á continuar siempre en buena amistad con España, porque lo único que éste desea es la civilización, con todos los beneficios que ella origina.

Diéronse por todos grandes vitores á España, al Ejército, al general en jefe y al comandante militar, retirándose las Comisiones después de inmolarse los de Beniulf un carnero y de entregar una multa inferior, debido á la pobreza en que se hallan.

Con ello queda definitivamente abierta la plaza al comercio del campo.

El día del santo del rey, y con objeto de conmemorar el tan grato acontecimiento acaecido hoy, se celebrara una comida íntima entre representaciones de las kabilas indicadas y habitantes de la plaza.

Hicéanse unánimes elogios del acierto del comandante militar en las negociaciones que tan grata y satisfactoria terminación han tenido hoy.

Telegrama oficial

Comandante en jefe á ministro de la Guerra:

Melilla 16 (21).—Comandante militar Alhucemas me manifiesta que numerosos Beni-buifur han estado saludarle nombre kabilas expresando gran satisfacción por restablecimiento de tráfico y normalidad y haciendo protestas de afecto á España después de padecer por sus sucesos pasados.

En el Peñón se han presentado á cumplimentar y cumplir ofrecimiento hecho jefes kabilas próximas, y con solemnidad han verificado acto sumisión degollando reses y dando pruebas adhesión España después cumplir condiciones exigidas.

Al terminar acto dieron vivas á España y Ejército, y regresaron muy satisfechos por haber cesado hostilidades y reanudándose comercio.

En esta plaza y posiciones que ocupan las fuerzas no ocurre novedad.

Embarca de la segunda media brigada.—La artillería.—El zoco del Had.

Melilla 16.—A las seis de la tarde zarparon los trasatlánticos «Rabato» y «Alfonso XIII»

11 Folleto del DIARIO DE LA MARINA

LA CAZA DEL LEVIATAN

POR

EL CAPITAN MAYNE-REID

PRIMERA PARTE

tancias, pues comprendía que si habia per allí cerca algún fragmento del bote despedazado, podía encontrarlo fácilmente.

Tampoco habia perdido por completo la esperanza de alcanzar á nado al buque, si antes no encontraba alguno de los betes, pues ambos estaban á nuestra vista cuando se arpono el viejo cachalote. Sostenido por esta esperanza dió dos ó tres vueltas por el sitio donde habíamos sido lanzados al mar, y no encontrando nada, me dirigí decididamente en aquella dirección.

No tardé mucho en desilusionarme por completo. A medida que iba nadando no dejaba de reflexionar, y mis reflexiones me hicieron comprender cuan equivocado estaba al imaginarme que pudiera alcanzar

á nado al buque. Recordaba ahora que mucho antes de morir el viejo cachalote los dos betes habian desaparecido de nuestra vista, y que la vertiginosa carrera que nos habia hecho dar la ballena segundas nos tenia que haber llevado mucho más lejos aún.

Tan buen nadador como era, conocia ahora demasiado bien que el Volador debía estar tan distante, que era imposible alcanzarlo, aunque una estrella del cielo ó un faro me indicaran la dirección que debia seguir.

El sol se iba ocultando tras el horizonte y la baga luz del crepúsculo me hacía pensar en los faros y en las estrellas.

Continué reflexionando con la mayor precisión, y recordé que cuando nos apartamos del muerto cachalote se veia como la mitad de la arboladura del Volador, lo que indicaba que nos hallábamos á una distancia por lo menos de seis millas marinas: añadiendo á ésta la desenfrenada carrera de la hembra, bien podia mearre lo la distancia en un doble. ¡Hacer nadando una travesía de doce millas! Este simple raciocinio bastó para llenar mi ánimo de la más sombría desesperación.

Hice un último esfuerzo para levantarme y mirar al rededor, y no viendo más que las olas oscuras por las sombras de la noche que se acercaba, volví á dejarme caer sobre la superficie del mar, sin ánimo siquiera para sostenorme.

CAPITULO VII

Por algún tiempo permanecí luchando desesperadamente contra las olas para sostenirme á flote.

Varias veces estuve á punto de dejarme absorber por el abismo: hasta pensé en apresurar el momento de la muerte, precipitándome de cabeza hasta la mayor profundidad posible, pues aquella espera era tanto más terrible cuanto más seguridad tenia de que su fin seria la muerte. Nadie hubiera podido calificar este acto de suicidio; y aunque lo fuera, ¿quien hubiera podido considerarme de culpable, dadas aquellas horribles circunstancias?

Ya os figuraréis que en aquellos momentos no pasaron por mi imaginación semejantes ideas de moral, sino que, por el

contrario, dirigí mi pensamiento á mi casa, á mis hermanos y sobre todo á mi madre. Como recordaba entonces sus juiciosos argumentos contra mi loco deseo de lanzarme á la profesión de marino, y sus reproches y profundo pesar por haberla desobedecido! ¡Oh! ¿Por qué no escuché sus prudentes palabras? ¿Por qué no comprendí la sabiduría que encerraban?

No puede decir el tiempo que permanecí en tan aflicta situación. Me parecia estar siendo juguete de una pesadilla, y los movimientos que habia para evitar mi sumersión eran por completo independientes de mi voluntad. Pero recordar bien, demasiado bien, lo que más me espantó en aquellos instantes de extrañosonambulismo. Cerca de mí apareció, de pronto, el cuerpo de un hombre muerto, casi partido en dos por una ancha y horrible herida que le atravesaba desde el pecho hasta la espalda. Una ola le habia impulsado hasta enleolarlo enfrente de mi y otra le hacia girar presentándose su rostro cadavérico, como si fuera un advertencia del destino de que pronto iba yo á estar como él. Aquel cuerpo, no tardé en reconocerle, era el de Bill, el timonel

del bote. Horrificado por tan horrible espectáculo, volví precipitadamente la espalda y empecé á nadar con nuevo vigor para huir de semejante compañía, cuando otro cuerpo se presentó ante mis ojos. Este último no estaba muerto ni yacía inerte sobre las olas; mostrábase, al contrario, erguido llevando fuera del agua hasta la cintura, soportado, sin duda, por algo que yo no podia ver lo que era. En aquel momento se levantó sobre el lomo de una ola y vi que lo que le sostenia era un trozo de madera, pero no estaba bastante cerca para identificar aquel madero como parte de nuestro depedazado bote; lo que sí vi que al hombre á quien sustentaba era Liga Coffin. Estaba sentado sobre él y llevaba en sus manos un arpón, el mismo que iba á lanzar al cachalote hembra cuando ésta se sumergió, y le usaba á guisa de remo, lo cual era posible por su tamaño y forma. Al verle, no pude contener un grito de alegría y nadé con todas mis fuerzas hacia él. «¡Salvale!» pensé, ó al menos se presentaba una probabilidad de que lo fuera.

Pocos segundos bastaron para convencirme de cuán equivocado estaba. A medida que me iba acercando á él, me pa-

llevando á sus res de las Na. También er y Alfa y el c. La despedi ha sido en ex. Los genera Real y Moral fono XII, d marchaban. El embarq dándose vivos y al general l. Por la tard real. Esta noch Mañana c Al zoco concurrido m mercantes e antes compr Esta circu tancia del m El día de ex llana; coment el tiempo est que de tropas

El regre: Recibimiento y músicas. Málaga 16. ñana un gent lo la llegada España los C y Figueras. La poblaci gria que espe tropas, habia ras, colgadar calles guina. A las siete traia á bordo brigada de C. llegó al puer 450 individuos. En el mucl civiles y mill Málaga y u. Al atracar gó en vivas dados. Esto cont de España. Con las fu Blanco y cin na y Mezquí Figueras y I. Las autori plimentar á. Estos tom

El desemba: Málaga 17. embarcó de. A las doce ras; el mom. Los salda ban corros, alegramente ba entre los joviales pais. A la una en la pobla atravesaron za del Siglo, puente de T cazadores ó ción, y los tro marcha de se alajar. Al paso rada en cal dados; al p. pabia de pu pronto. Pi hombres p trabajo des. El desfíl tráz de los tro fué mu. Los mor lores nació lones en lo. Sin nro tros que. A las ni allón de l. El gent instante ó Particu ovacione. En la c gradiosa, Los soc senciaban llón, han Siempre gado los diez y m

Tres cho tí ante r direc Táng. Das charo mant velos.

por más á igual
supues-
satisfo
gientes:
de paga-
cánje de
para pa-
cerillas,
obstante
no era en
de Banco
en plata
la
ión.
a recibido
uniones
an llegado
abías que
militar, á
s y civil,
de Beni-
Bugora y
á España
y y sacri-
nada y el
coincido el
a del gene-
de siempre
tradicional
en los las
cabillas
contento la
I aman en
odos los ya
siones de
perdon y
ña. de ad-
omandante
man por el
ontraria-
dido pre-
Marina,
continuar
paña, por-
viviación,
igna.
as a Espa-
al coman-
Comisiones
un carnero
debió á la
abierta la
a objeto de
iento acen-
ida íntima
s indicadas
cierto del
ciones que
ciónhan te-
de la Gue-
litar Albu-
sosa Beni-
bre kabilas
restableci-
diendo pro-
a partir per-
o á cumpli-
cho jefes ka-
han verifi-
es y dando
des cumplir
á España y
infachos por
idándose co-
ocupan las
brigada.—
Had.
de zarpon
fonso XIII,
in horrible
lamonte la
nuevo vi-
compañía,
ó ante mis
uerto ni ya-
strábase, al
fuera del
o, sin duda,
lo que era
tó sobre el
e lo sostenía
no estaba
aquél ma-
depedazado
re á quien
staba senta-
no un ar-
al cachamergó,
y cual era p-
e. Al verle,
e alegría y
cia él. «Sal-
presentaba
tera.
ra convar-
aba! A me-
ól, me par-

Llevarlo á su bordo los batallones de Cazadores de las Navas, Arapiles y Llerena. También embarcaron los generales Tovar y Alfau y el contralmirante Sr. Balseiro. La despedida que se ha hecho á las fuerzas ha sido en extremo cariñosa. Los generales Mariña, Arizón, Sotomayor, Real y Morales estuvieron á bordo del «Alfonso XII» despidiendo á los generales que marchaban. El embarque se verificó sin incidentes, dándose vivas á España, al Rey, al Ejército y al general Mariña. Por la tarde fondó el trasatlántico «Villareal». Esta noche se espera otro trasatlántico. Mañana embarcará la Artillería. Al zoco celebrado hoy en Benisicar han concurrido muchísimos moros y muchos comerciantes europeos, que efectuaron importantes compras á precios sumamente baratos. Esta circunstancia acrecentará la importancia del mercado. El día de hoy ha sido espléndido; la mar llana; comentándose la circunstancia de que el tiempo está bueno siempre que hay embarque de tropas.

El regreso de los Cazadores.

Recibimiento entusiasta.—Flores, banderas y músicas.—Los primeros repatriados. Málaga 16.—Desde primera hora de la mañana un gentío inmenso esperaba en el puerto la llegada de los barcos en que regresan á España los Cazadores de Madrid, Barbastro y Figueras. La población, queriendo demostrar la alegría que experimentaba por la llegada de las tropas, había adornado las casas con banderas, colgaduras y escudos, y puesto en las calles guirnalda de flores. A las siete fondó el «Puerto Rico», que traía á bordo 578 hombres pertenecientes á la brigada de Cazadores de Madrid, y á las ocho llegó al puerto el «Cataluña», conduciendo 450 individuos de Barbastro y 470 de Figueras. En el muelle encontrábase las autoridades civiles y militares, las Corporaciones todas de Málaga y una banda de música. Al atracar los barcos, el público prorumpió en vivas entusiastas y aplaudió á los soldados. Estos contestaron desde las bordas vitoreando á España y á Málaga. Con las fuerzas viene el coronel Fernández Blanco y cinco moros de las cabillas de Frajana y Mezquita, agregados á los batallones de Figueras y Barbastro. Las autoridades subieron á bordo á cumplimentar á los soldados. Estos tomaron el rancho en el barco.

El desembarco.—Desfile por la población. Salida para Madrid. Málaga 16.—A las once verificóse el desembarco de las tropas. A las doce de la tarde sacáronse las banderas; el momento fué emocionante. Los soldados, llenos de entusiasmo, formaban coros, en los que se cantaba y bailaba alegremente; la cantinera de Barbastro pasaba entre los soldados, animándolos con sus joviales palabras y sonrisas. A una de la tarde, los soldados entraron en la población por el boquete del muelle y atravesaron las calles de Molina, Larios, plaza del Siglo, calles de Granada y Alameda al puente de Tetuán, donde se bifurcaron; los cazadores de Madrid se dirigieron á la estación, y los batallones de Figueras y Barbastro marcharon al cuartel de la Trinidad, donde se alojarán mientras estén aquí.

Al paso de las tropas, la multitud, aglomerada en calles y balcones, vitoreaba á los soldados; al pasar las banderas, el entusiasmo subía de punto, hasta el extremo de que, de pronto, Ricardo Burguete se vio alzado en hombros por los grupos, costándole inmenso trabajo desasirse. El desfile de los moros que marchaban detrás de los gastadores de Figueras y Barbastro fué muy aplaudido. Los moros llevaban una banda con los colores nacionales y escarapelas de iguales colores en los turbantes. Sin novedad salió la primera expedición de tropas que marcha á Madrid. A las nueve de la noche ha desfilado el batallón de Figueras. El gentío que le rodeaba no ha cesado un instante de aclamar al batallón. Particularmente, el Sr. Burguete ha sido ovacionadísimo. En la calle de Larios ha sido la ovación gradiosa, indescriptible. Los socios del Círculo Mercantil, que presenciaban desde los balcones el paso del batallón, han encendido muchas bengalas. Siempre acompañados del gentío, han llegado los de Figueras á la estación, y á las diez y media se ha puesto el tren en marcha.

La embajada marroquí. El Sr. Moret recibió ayer tarde en el ministerio de la Gobernación á la embajada marroquí, cuyos miembros habían mostrado grandes deseos de saludar al jefe del Gobierno. Acompañaba á la embajada el intérprete Sr. Ruiz, y con el presidente del Consejo se encontraban el ministro de Estado y el subsecretario de Gobernación. Los moros fueron obsequiados con dulces, té y refrescos, durante la visita próximamente media hora. Al retirarse la embajada, el Sr. Moret hizo pasar á su despacho á los periodistas, obsequiándoles también. Los moros, según manifestaron después, salieron muy complacidos de su visita.

Tres de las cuatro moras que no hace mucho tiempo vinieron á esta corte marcharon anoche en el expreso de Andalucía, con dirección á Cádiz, donde embarcarán para Tánger. Desde el Hotel Cervantes á la estación marcharon en un carruaje, envueltas en gruesos mantos y ocultando el rostro con densos velos.

En la estación, el público que allí había hizo objeto de su curiosidad á las moras, las que esquivaban toda mirada indiscreta, acomodándose en un coche de primera clase. Las moras irán acompañadas hasta Tánger por el tesorero de la embajada y dos criados.

Fábrica de moneda falsa

Prisión del conde-duque de Benavente. Según comunican de Guadix, al cumplimentar el sábado una diligencia de embargo en el cortijo llamado Hoiopos, fué descubierta una fábrica de moneda falsa. Por telegrama y urgentemente dió el juez cuenta detallada del suceso al presidente y al fiscal de la Audiencia de Granada. En seguida, sin perder instante, el Juzgado instrutor se encaminó al cortijo de Hoiopos. Más de veinticuatro horas ha empleado el Juzgado en la práctica de las primeras diligencias. De su resultado ya í cuenta anteriormente.

Entre los muchos materiales y accesorios para la fabricación de moneda que ha traído el Juzgado, figuran hornos para la fundición, laminadores, troqueles, barras de plata y herramientas para el arreglo de la maquinaria, que, según parece, es completa y magnífica. Numerosísimas personas han prestado declaración en el sumario que se instruye: todas cuantas habitan en las proximidades del cortijo. Ninguna conocía la existencia de la fábrica clandestina. Solo ha logrado ponerse en claro que la única persona que ha vivido durante largas temporadas en el cortijo es su propietario D. Emilio Bassieres y Ramírez de Arellano, marqués de Lombay y de Javalquinto, conde-duque de Benavente y exiliado en Corta.

En vista de tales declaraciones, y como el dueño de la finca es el más directamente responsable, el Juzgado ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el Sr. Bassieres. Este aristócrata fué detenido por la policía en la madrugada de ayer, en su domicilio, calle de las Infantas, núm. 1, principal. Púsose inmediatamente á las órdenes de la autoridad, y desde allí, en un coche de alquiler y acompañado de la policía, fué trasladado á la Cárcel Modelo, en la que queda á disposición del juez de Guadix.

Tan pronto como se reciban órdenes de esta autoridad, el conde-duque de Benavente será conducido á Guadix.

Desde San Fernando

Noticias de Marina.—Del Apostadero. Cesan en la sección y pasan destinados al parque del arsenal los segundos condestables D. José Serrano, D. Andrés de Arco y don Joaquín Puyana. Cesan en la sección y pasan destinados á la batería de Escuelas prácticas, el segundo condestable D. José Fernández Bada. Pasa destinado á la estación torpedista, casando en el parque del arsenal, el segundo condestable D. Francisco Lacosta. En la escuela de aplicación cesa por parte de la sección el segundo condestable don Francisco Fuentes. El segundo condestable D. Francisco Martínez, cesa en la batería de escuelas prácticas, por pasar á la escuela de aplicación. Tramitase real orden destinado á este apostadero al segundo médico D. Francisco Loscastales. A la comandancia de marina de Barcelona se traslada real orden concediendo el tercer premio de constancia al primer maquinista hoy retirado D. Manuel Sastres. Cesa en el almirado eléctrico de la comandancia general del apostadero, el tercer maquinista D. Benito Sacalunga, y es relevado en dicho destino, por el de igual clase D. José Marón pasando también al mismo, D. José Hidalgo. Presentado desembarcado del crucero «Rio de la Plata» queda en el apostadero para prestar los servicios de su clase el teniente de navío D. Victor Garay Moro. Con objeto de desempear una comisión de Justicia en Sanlúcar de Barrameda ha sido pasaporteado el alférez de navío D. Trinidad Matres García. Se ordena al Comandante de marina de Málaga pasaporteado para esta capital al primer teniente de Infantería de Marina D. Haroldo Moyano. Para desempeñar una comisión de Justicia en Avamonte fué pasaporteado el primer teniente D. Gonzalo Olivera.

Empresas pesqueras y mercantiles NACIONALES EN EL RIF

Tama debida y de actualidad palpante es el de la expansión económica de España en África, objeto hoy de preferente estudio por algunas Cámaras de Comercio y otras entidades al responder á los patrióticos y personales requerimientos del presidente de la Cámara de Melilla, D. Pablo Vallésca en sus recientes viajes á Madrid y Barcelona. El enunciado del tema, más que á la consulta colectiva, entendiéndose por cuantos siguen las orientaciones de la economía moderna, pertenece de hecho á la acción individual con la colaboración del Estado. Esto es, que las empresas nacidas al poderoso esfuerzo de la acción individual y patriótica, no solicitan para su desarrollo la limosna del Estado en la disyuntiva forma de la asenderada subvención, sino que reclaman, por su finalidad y objetivo, la mayor suma de facilidades administrativas y fiscales con arreglo á las leyes de 28 de Enero de 1906 y 14 de Junio de 1909, que tratan de las interesantes materias de sindicatos agrícolas y protección á las industrias marítimas nacionales. Las Compañías nacionales de colonización, fundadas sobre tan sólidas bases, serán de inmediatos resultados prácticos para dar eficacia é intensidad á nuestra expansión económica en el Norte Africano una vez terminadas las operaciones militares en el Rif. El capital español, ya de sí refractario á

cuanto al mar se refiere, debe ser sólido y la iniciativa vigorosa y honrada, pues cuantos ensayos se han verificado hasta el presente, así en las costas del Norte de África, como del Oeste, hasta Cabo Blanco, no han pasado de ser ensayos más ó menos estimables, pero faltos por completo de una dirección única y fecunda, con elementos escasos de combate y menos cantidad de entusiasmo y conocimiento de la realidad.

Las empresas pesqueras y de comercio, futuras bases para la colonización de tan extensa y rica comarca desde la cuenca del Muluya al Morro de Ceuta, han de ser con fuerte capital, repetitivos, pues sólo así se comprende la acción económica de esta antigua Barbería española, que comprende tan vasto campo de acción financiero, que suponen el compacto grupo de islas del Congreso, de Isabel y del Rey, que forman el hermoso y moderno puerto de Chafarinas, estación de refugio y de acción industrial marítima, allí frente el Cabo de Agua y á dos pasos de la famosa Mar Chica y de la Sultana del Rif, Melilla.

Lo que vale la antigua *Tazrut* en *Jebdan* (Chafarinas), bien pronto lo dirán los hechos, si la acción económica al fin se impone.

Lo que vale Melilla, Gonzalo R. Reparaz lo acaba de declarar: «Después de la guerra del 93, siguió Melilla como estaba, esto es, aislada de la comarca á que geográficamente pertenece, y privada de todas las ventajas de que ésta la hace partícipe, las cuales son, principalmente, las siguientes:»

«La mejor comunicación entre el Mediterráneo (quien dice Mediterráneo dice Europa), Fez y el Atlántico, es la que abre los diversos caminos que parten del Kert, de Melilla, de la Mar Chica y del Cabo de Agua, todos los cuales ya suban por la cuenca del citado río Kert, ya conduzcan por el Garot al racodo del Muluya, se junten en Taza, y de allí van á Fez y á los puertos del Océano por el ancho valle del Sebú. De modo que quien tiene la región Muluya-Kert tiene á Taza, y quien tiene á Taza á poca costa podrá ser dueño de Fez y de la zona del Magreb, más importante en todos conceptos.»

El desarrollo mercantil de Melilla era la consecuencia natural de esa conjunción de féculas caminos en sus proximidades. Por ellos se hacía todo el comercio del Rif oriental y de la vasta región Yehala: 14 millones de pesetas al año. Estos sin vías de comunicación, sin seguridad para las mercancías, con impuestos arbitrarios, con la guerra crónica. Bien puede afirmarse que cuando los obstáculos hayan desaparecido; cuando existan carreteras, ferrocarriles, explotaciones mineras y agrícolas, policía y una administración regular, dichos millones se convertirán en 140 por lo menos. La provincia de Melilla será en pocos días una de las comarcas de más intensa vida económica de España entera.»

Lo que vale Alhucemas con su gran puerto natural de pesca y comercial de primer orden, proclámase cuantos hemos fondado y desembarcado en tan hermosa bahía, especialmente al frente de los islotes del Morro Nuevo y cerca también del Cabo Quilates, contemplando la hermosa perspectiva de una de las comarcas más hermosas de las costas de Barbería.

La antigua Bades, ó sea el islote del Pañón de la Cámara, nos dice, con la existencia de las ruinas de la antigua ciudad fenicia y castillo que se conserva en parte, que en su naturaleza abrupta era considerado como el puerto de Fez sobre el Mediterráneo, cuando en la antigüedad clásica una fenicia occidental ó española dominaba desde Orán al mismo Tánger.

Al doblear el Cabo Baba la configuración de la costa nos anuncia la proximidad de las zonas agrícolas y del pastoreo, y hasta cerca de la Punta de Pescadores, á pocas millas de la ensenada de Mastanza, podrá extender las empresas nacionales su radio de acción, pues sus pobladores no desean otra cosa que conservar su autonomía y jamás fueron refractarios en nuestras exploraciones á recharzar la apertura de sus calas al Comercio, á la navegación é industria pesquera de España. La expansión económica tiene trazado, pues, su camino por obra de los siglos, y si las minas del Rif han sido causa determinante de la guerra, la pesca marítima nacional y el comercio con España han de ser necesariamente las orientaciones que la lógica de los hechos y la actualidad civilizadora impone, constituyendo vigorosas y patrióticas empresas al calor de la iniciativa privada nacidas.

Ramón Compte. Información de Marina. El hospital de Cartagena. En el hospital de Marina de Cartagena existen hoy, procedentes del ejército de Melilla, 15 heridos y 168 enfermos de tropa. Movimiento de buques. Ha fondado en Tánger el cañonero «Nueva España», procedente de Larache, donde no ocurre novedad. Ayer fondó en Vigo, procedente de Leixoes, el cañonero portugués «Lidador». Ha fondado en Sevilla el cañonero «Vasco Núñez de Balboa».

El viaje del ministro. El general Concas, desearo hallarse en Madrid el día de S. M. el Rey y á la entrada en Madrid de las tropas que regresan de Melilla ha resuelto aplazar su visita á Cartagena hasta la semana próxima.

El conflicto de Ferrol. Las noticias que esta mañana se tenían en el Ministerio de Marina acerca del conflicto surgido entre los obreros del Astillero de Ferrol y la Sociedad española de Construcción naval, eran contradictorias, si bien todas convienen en que se siguen negociaciones para llegar á un arreglo. El ministro esperaba conferenciar hoy con el gerente de la Sociedad Sr. Fuster. Hablando con los periodistas, manifestó el Sr. Concas que el problema actualmente planteado en el Ferrol, obedece á la necesidad ineludible en que la Sociedad Constructora se encuentra de procurarse el número de obreros indispensable para cumplir sus compromisos

con el Estado dentro del plazo de ocho años que fija la ley de escuadra.

Al efecto, ha hecho cuanto le ha sido posible llevando á El Ferrol obreros de otras regiones de España y los ingleses que le permite su contrato con el Estado, los cuales han enseñado á los nuestros algunos detalles que ignoraban de sus oficios, pero todavía esto resulta insuficiente y de ahí el conflicto, pues los obreros tratan de aprovechar las circunstancias que les son favorables. Independientemente de esto, otras causas de menor importancia contribuyen también á agravar la situación, figurando entre éstas, en primer término, el encarecimiento que ha sufrido la vida en el Ferrol por consecuencia del rápido aumento que ha tenido el vecindario, y las esperanzas que se habían hecho concebir á la población antigua en un rápido y notable mejoramiento por la sola virtud del arrendamiento del Arsenal. Ciertamente que algo de esto se ha logrado, pues la Empresa constructora ha aumentado los jornales y los sueldos de sus empleados y obreros, pero no en la medida que sin duda éstos esperaban, ni acaso tampoco en relación con el encarecimiento que la vida ha sufrido en aquella población. Otro factor que también dificulta la solución rápida y satisfactoria del conflicto lo constituyen las Sociedades obreras del Ferrol, cuyas pretensiones son, según hemos oído asegurar totalmente inadmisibles.

Maquinistas oficiales. Se ha dispuesto que en el Estado Mayor Central y pase destinado á la jefatura de armamentos del arsenal de Cartagena, el maquinista mayor de primera clase D. Baldomero Gil de Figueroa el cual, independientemente de dicho destino, quedará afecto á la Comisión inspectora de construcciones de dicho arsenal.

Consumo de carbón. A fin de conocer con la mayor exactitud posible y reglamentar el consumo de carbón para las cocinas de cada buque se ha dispuesto que sin efecto lo dispuesto en el punto tercero de la Real orden de 28 de Marzo de 1877, referente á dicho consumo y que se consigne para esta atención kilo y medio de carbón por cada uno de los individuos que constituya su dotación en los buques en que ésta se componga de más de trescientos y dos kilos en los de menos dotación. En 1.º de Agosto próximo, deberán los comandantes informar sobre los resultados de esta disposición, con objeto de determinar los que corresponde á cada buque y mientras tanto, se admitirán las dichas cantidades en la cuenta de consumo del referido combustible.

Información política. Pidiendo amnistía. Esta mañana visitaron al Sr. Moret los diputados catalanes Sres. Corominas, Caballé y Salvatella, para pedir en nombre propio y en representación también del Sr. Vallés y Ribot, una amplia amnistía en favor de los presos políticos y especialmente de los condenados por los sucesos de la semana trágica. El Sr. Moret manifestó á los comisionados que la amnistía sólo puede concederla las Cortes, que el Gobierno está en la mejor disposición para hacer lo que está dentro de sus facultades, que es acordar en los casos que lo merezcan la gracia de indulto; pero aun para esto resulta prematuro, pues todavía hay en Barcelona 99 causas pendientes que han de ser falladas en juicio por jurados.

Una sorpresa. Según ha manifestado hoy el Sr. Moret, el día 23, en el que como es sabido celebra el rey su fiesta onomástica, firmará S. M. un decreto que ha de marcar la curiosidad de todos. Se publicará en la Gaceta del domingo.

Por más que intentaron los periodistas hacer descubrir al Sr. Moret su secreto, aquél obstinóse en reservarlo. Sin embargo, esta tarde decíase que se trata de la concesión de algunas gracias é indultos.

El director general de Comunicaciones por conducto del ministro de la Gobernación, se ha dirigido al de la Guerra, formulando una propuesta de recompensas á los oficiales de Telegrafos que por su conducta se han hecho acreedores á ello con motivo de la campaña del Rif y de los sucesos de Barcelona. En el expreso marchó anoche á París, desde donde irá á Londres, el príncipe Mauricio de Battenberg. Bajaron á despedirle á la estación los Reyes y los altos palatinos. A fines de esta semana se celebrará en El Pardo la montería acostumbrada de todos los años, y que durará dos días.

Se halla enfermo de algún cuidado, aunque por fortuna, ya fuera de gravedad, nuestro querido amigo el doctor Mommeu. Mucho celebraremos su pronto restablecimiento, y con nosotros lo celebrará muchas personas que, en el orden humano, deben al ilustre doctor el beneficio de la salud.

Según *El Siglo Médico*, durante la semana última ha continuado la misma clase de enfermedad que viene padeciendo hace meses la capital. Predominan las afecciones gripales benignas, anginas, faringolaringitis, tomadinas, bronquitis de los gruesos troncos, pleurodinias, reumatismos musculares y articulares y flusiones de las ramas del facial. Se han agudizado los padecimientos crónicos del aparato respiratorio, hígado y riñón; han sido escasas las infecciones abdominales y sigue en descenso lento la viruela.

En los niños ha aumentado la coqueluche, y se presentan roseolas y fiebres eruptivas benignas.

En la pasada semana han ingresado en la Caja de Ahorros 187.635 pesetas, por 2.027 impositivos, de las cuales son nuevas 335, y se han satisfecho por capital é intereses pesetas 209.844, á solicitud de 585 impositivos, 251 de ellos por saldo.

LA BOLSA
Madrid

FONDOS PÚBLICOS DIA 15 DIA 17

4^o/₃ perpetua interior al contado.
Serie F. de 50.000 ptas. nominales 85 90 86 00
» E. de 25.000 » 85 90 86 10
» D. de 12.500 » 85 95 86 10
» C. de 5.000 » 86 25 86 10
» B. de 2.500 » 86 10 86 10
» G. y H. de 100 y 200 » 86 25 86 10
En diferentes series..... 86 20 86 15

4^o/₃ amortizable
Serie E. de 25.000 ptas. nominales 92 40
» D. de 12.500 » 93 00
» B. de 2.500 » 93 00
» A. de 500 » 93 00 92 40
En diferentes series..... 93 00 —

5^o/₃ amortizable
Serie F. de 50.000 ptas. nominales 101 70 —
» E. de 25.000 » 101 70 102 25
» D. de 12.500 » 101 80 —
» C. de 5.000 » 101 70 —
» B. de 2.500 » 101 80 102 35
» A. de 500 » 101 90 102 30
En diferentes series..... 101 75 102 30

VALORES DE SOCIEDADES
Acciones
Banco de España..... 453 00 460 00
Banco Hipotecario..... 240 00 —
Banco Hispano-Americano... 147 25 —
Banco Español de Crédito... 129 00 129 75
Comp.º Arrendataria de Tabacos 386 00 378 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí — —
Idem Id. Id. segunda emisión... — —
Soc. Gral. Azucarera preferentes 89 00 82 75
Idem Id. Id. ordinarias..... — 25 60
Ferrocarriles Norte de España... 78 75 81 45
Unión Española de Explosivos... 331 09 325 00

OBLIGACIONES
Sociedad de Chamberí 5 por 100. Idem del Mediodía 5 por 100... — —
Ciudad Lineal 8 por 100..... 240 00 —
F. C. San Julián de Musques 5 por 100 primera emisión... — —
Idem Id. Id. segunda emisión... — —
Valladolid-Astiza..... — —
Idem Id. Serie C..... — —
Sociedad Azucarera 5 por 100... 88 50 89 00
Madridena de Eleotricid. 5 por 100 — 91 60
Ferrocarril N. de España 3 por 100 — —

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO
París á la vista..... 7 30 7 20
Londres á la vista..... 1000 00 26 98

Espectáculos
Español.—A las 9.—El Redentor.
Princesa.—A las 9.—El ladron y El agua milagrosa.
Comedia.—A las 9.—El centenario.
Comico.—A las 9.—Las bandoleras.—El diablo con faldas.—Los perros de presa.
Apolo.—A las 7.—El barbero de Sevilla.—El patinillo.—El método Gorriz.—El club de las solteras.
Estaba.—A las 6.—Niños y sátiros.—Venus Salón.—La carne fiaca.—La moral en peligro.—A B. C.

NOTICIAS
No dejaree fascinar por clichés muy bonitamente ilustrados de pretendidos remedios contra el reuma y continuar dando la preferencia al *Bálsamo antireumático de Orice* 2 pesetas

Imprenta Gutenberg-Castro y Compañía. Travesía de Trujillos.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba-Méjico.—El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Antonio López» directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y el 15 de Cádiz, el vapor «M. Calvo» directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano, y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 8 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «C. López y López» directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «P. de Sarrástegui» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco» para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en el Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba-Méjico.—El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 2 de Coruña, el vapor «Reina M. Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales de pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

50 PESETAS mensuales y **250 PESETAS** á fin de año pueden ganarse comprando botellas de **ALCOHOL DESNATURALIZADO MARCA SOL** pero es preciso pedir la botella precintada, pues de otro modo no se gana eso ni se consume el verdadero Alcohol desnaturalizado MARCA SOL. Venta de Maquinillas Fénix y Alcohol: Bazar X, Ezpoz y Mina, 6.

A nuestros lectores,

Mediante el cupón prima que ofrecemos á nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantísimas rebajas en la compra de novelas de la «BIBLIOTECA PATRIA», siempre que se dirijan á la Administración de la misma, Paseo del Prado, 36, entresuelo - MADRID.

Cupón-prima

D. _____
domiciliado en _____ provincia de _____
calle _____ núm. _____
desea adquirir _____ (1) tomos de la Biblioteca PATRIA, importantes Ptas. _____
FIRMA, _____

Tarifa de precios para nuestros lectores:

(El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca).
De uno á 5 tomos, una peseta el tomo.—De 5 á 15 tomos, 90 céntimos ídem.—De 15 á 20 tomos, 80 céntimos ídem.—De 20 á 30 tomos, 70 céntimos ídem.—De 30 á 50 tomos en adelante, 65 céntimos ídem.
La colección completa, que consta de unos 50 tomos hasta la fecha, puede adquirirse á plazos mensuales de 5 pesetas en adelante, siendo su precio en este caso, 40 pesetas.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos, por carta, si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

Biblioteca Marítima

SANTA POLA (ALICANTE)
Centro editorial y de propaganda de obras y revistas científicas y literarias, nacionales y extranjeras, que se relacionan con el mar y sus industrias; único en España. Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales condiciones que los establecimientos de mayor crédito; para ello sostiene relaciones directas con autores y editores.

FOLLETO INTERESANTE
Reglamento de disciplina y policía á bordo de los buques mercantes españoles (R. D. de 19 de Noviembre de 1903), 0,25.

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre monedero, valores declarados, libranzas de Giro Mutuo ó letras de fácil cobro, sobre Madrid, Barcelona, Alicante ó Elche.

Gran Centro de Comisiones

AGENCIA DE NEGOCIOS DE SANTIAGO GARCIA CASTELLON
Solano, número 6.—CADIZ

Administración de líneas con garantías, gestionándose la compra-venta de las mismas. Cobros de Censos, Créditos, Recibos, Facturas Habilitaciones de Clases pasivas, Representaciones.

Delegación de la GERMANIA acreditada Compañía de Seguros marítimos fluviales y terrestres á micliada en Berlín.

Responsal del DIARIO DE LA MARINA

NOTA.—Esta Agencia tiene activos correspondientes en todos los pueblos de la provincia, tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos de general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

La Central anunciadora
Agencia general de publicidad
Única agencia abierta hasta las once de la noche
Anuncios en todas clases de Tranvías
Tarifas económicas y combinadas
Noticias.—Reclamamos.—Artículos industriales.—Esquelas de defunción, de novenario y aniversario.



Ibarra y Compañía

Sevilla
Línea regular de vapores

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos interiores.
Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio semanal con Bayonne y Burdeos
Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, consignatario.

Profesora en partos
Gabinetes para casos profesionales.—Consultas de 12 á 2.—Pez, 24 duplicado principal derecha.—Teléfono 794.

Estomacalina ALFAGEME
Curación rápida y segura en afecciones del estómago é intestinos.
Único ensayado en la mayoría de los hospitales de España
GARANTIA QUE DEBE EXIGIR TODO ENFERMO
Calle de Romanones, núms. 8 y 10, MADRID
PRECIO: 4 PESETAS

JARABE FENICADO DE VIAL
combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.
En todas las Farmacias

Diario de la Marina

Administración: San Bernardo, 52
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Madrid: un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 ídem.—Semestre, 9 ídem.—Año, 18 ídem.
Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 10 ídem.—Año, 20 ídem.
Unión postal: Año, 60 pesetas.
Asia y América: Un año, 70 pesetas
Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos, 50 céntimos; noticias, una peseta línea.

AGUAS DE FUEN-PALACIOS Llano-GIJON
Bicarbonatadas
cálcicas, variedad magrética.
Especialmente recomendadas por el Real Consejo de Sanidad en R. O. publicada el 31 de Marzo para el ESTOMAGO y enfermedades del aparato urinario.
AGUA DE MESA sin rival.
DEPÓSITO EN MADRID: ARENAL, 10

USAD ¡¡GRAN EXITO!! COMPARAD
para escribir limpio la **MÁQUINA** la escritura de la **MÁQUINA** **YOST** con todas las demás **YOST** en España.
No tiene cinta.
Sucursales de la casa YOST en España.
Madrid: Ezpoz y Mina, 17
Barcelona: Fernando VII, 53.
Bilbao: Gran Vía, 3.
La mejor máquina para escribir.
PID SE EL CATALOGO DE LA NUEVA YOST VISIBL

EL RESFRIADO SE CURA EN 24 HORAS
Rhumolax
Preparado en el laboratorio de los Sres SCOTT & BOWNE, Ltd.
Precio: 1 Peseta. En todas las farmacias.
JARABE DE RABANO IODADO DE GRIMAULT Y CIA
Depurativo por excelencia
PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS
VENTA AL POR MAYOR 8, Rue Vivienne, PARIS.

CRESHAM
Life Assurance Society, limited
Compañía inglesa de SEGUROS SOBRE LA VIDA
Fundada en Londres en 1845 y establecida en España desde 1882.
Progreso realizado en diez años:
Activo..... 1897.—Ptas. 166.491.147
1907.— 245.506.664
LA GRESHAM tiene constituido para garantía de sus Asegurados en España, el Depósito exigido por el art. 43 de la Ley de Presupuestos de 30 de Junio de 1895, habiéndose sometido á las disposiciones de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y Reglamento del 26 de Julio sobre Registro é Inspección de las Empresas de Seguros.
Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (Edificio propiedad de la Compañía)
Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 18 moderno (38 antiguo) MADRID (Edificio propiedad de la Compañía)
Delegado para España: Sr. D. José Aguer Herrera Director de la Sucursal.
Anuncio autorizado el 7 de Abril de 1909 por la Comisaría general de Seguros (art. 13 de la Ley y art. 38 del Reglamento).

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE
PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA
1910
6 reales
500 PÁGINAS DE TEXTO. — MÁS DE 1.000 GRABADOS
MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES
REGALA
Una participación gratuita en el núm. 25.346 ó 12.344 de la Lotería de Navidad, y en su caso le correspondrán á cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor. 150 décimos de la lotería de 30 de junio de 1910.
Un plano ó su valor de 3.000 pesetas.
Una máquina de escribir YOST ó su valor de 900 ptas.
Una sillera, una cama, etc., ó su valor, y unos 400 regalos más que reparte entre sus compradores.
DE VENTA.—Bailly-Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.

PARA 1910 NECESITA
El Comerciante **AGENDA DE BUFETE**
El Industrial **MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria**
El Banquero **AGENDA DE BOLSILLO**
El Ingeniero **CARNET**
El Militar **AGENDA CULINARIA**
El Sacerdote **EN GENERAL**
Las Oficinas **El Nombre**
Los Hoteles **La Mujer**
CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.
Precio: de 1 á 4 pesetas.
Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.
Precio: 2,50 y 3 pesetas.
Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones.
Precio: 1,50 y 2 pesetas.
Diminuta y útilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con porta-lápiz.
Precio: UNA peseta.
Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.
Precio: 2 pesetas encuadernada.